PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. 30 de abril de 2020

Señor (a)
Raúl Vega Urriago
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1350669
Instructor grado 20
Centro de Servicios Financieros
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de abril del año 2020

Referencia: No 1350669 del año 2020

DANIELA MELO RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.026.274.618, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro de Servicios Financieros, en la Coordinación de Tecnología e Informática, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS COP. ($39.543.898) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.158.458), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2020 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS COP ($3.790.150) cada uno y c) Un pago final por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS COP ($2.274.090), incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Subdirección del Centro de Servicios Financieros Regional Distrito Capital.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACIÓN COMPLEMENTARIA POBLACIÓN DESPLAZADA.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Institucionales, para el área temática del objeto contractual	Impartir formación complementaria a los siguentes programas de formación a las fichas 2099468 (40 aprendices – 40 horas), 2099458 (40 aprendices – 40 horas) y 2099890 (35 aprendices – 40 horas) atención y servicio al cliente; 2101953 (33 aprendices – 20 horas) Trabajo en equipo y comunicación asertiva; 2102229 (31 aprendices – 30 horas) informática: Microsoft Word, Excel e Internet.	Reportes Sofía Plus
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	*En este periodo no se ejecutó esta obligación*	N/A
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	*En este periodo no se ejecutó esta obligación*	N/A
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Se acompañó y asesoró a los aprendices en formación relacionados en la obligación 1.	Registro SofíaPlus
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Participar en la programación y ejecución de los cusos mencionados en la obligación 1.	Registro SofíaPlus
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	*En este periodo no se ejecutó esta obligación*	N/A
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del	Se evaluaron los resultados de aprendizaje de la ficha 2089581 (30 aprendices – 40 horas)	N/A

	programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	INDUCCIÓN GESTIÓN BANCARIA Y ENTIDADES FINANCIERAS	
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se entregaron las fotocopias de los documentos de identidad y los debidos formatos de solicitud de ficha, inscripción y matrícula de las fichas relacionadas en la obligación 1.	Formatos de solicitud de ficha, inscripción y matrícula, y fotocopias de los documentos de identidad.
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	De acuerdo con el proceso de divulgación, me comprometo a culminar la ejecución del proceso respecto a las fichas.	Plataforma Sofía Plus
10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	*En este periodo no se ejecutó esta obligación.*	N/A
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Lineamiento, políticas institucionales incluyendo el reglamento del aprendiz y el debido proceso.	Listas de Asistencia
12.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	*En este periodo no se ejecutó esta obligación*	N/A
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y su respectiva evaluación.	Constancia de aprobación evaluación de la inducción.
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizaron visitas a las siguientes entidades: - CLAV de Bosa.	Actas de Visitas y comunicaciones escritas dirigidas a las entidades.
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	*En este periodo no se ejecutó esta obligación.*	N/A
16.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el	No tengo bienes e inventarios a mi cargo.	N/A

	cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
17.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020	Certificación 96500 del 30/06/2017 Vigente hasta junio del 2020.	Certificado 96500 del 30/06/2017.
18.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	*En este periodo no se ejecutó esta obligación*	N/A
19.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	*En este periodo no se ejecutó esta obligación*	N/A
20.	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo.	Para cumplir con las 160 horas de formación se atenderán las fichas 2099468 (40 aprendices – 40 horas), 2099458 (40 aprendices – 40 horas) y 2099890 (35 aprendices – 40 horas) atención y servicio al cliente; 2101953 (33 aprendices – 20 horas) Trabajo en equipo y comunicación asertiva; 2102229 (31 aprendices – 30 horas) Informática: Microsoft Word, Excel e Internet. Ya se inició formación con todas las fichas, sin embargo, debido a que están en proceso de matrícula, aún no aparecen en el reporte de horas de SENA SofiaPlus	Reporte de horas SENA SofíaPlus
21.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se presenta el informe de ejecución contractual mes de abril.	Informe de ejecución mensual Planilla de pago del mes de enero No. 7748535933.

		Se pagó la seguridad social del mes de enero.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

**De acuerdo con la particularidad de la dinámica en la formación complementaria, las horas promedio de formación se ejecutarán con periodos posteriores".

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 7748535933 expedidio por la operadora SOI, correspondiente al mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

DANIELA MELO RUIZ
Contratista
C.C. No. 1.026.274.618

Recibí a satisfacción:

Rául Vega Urriago
Supervisor(a) Contrato 1350669 **de 2019**
Instructor grado 20